

1.- ACTIVIDAD ECONOMICA

La compañía fue constituida en la Republica de Ecuador el 8 de Diciembre del 1995. Su actividad principal es dedicarse a actividades de transporte de carga por carreteras.

2.- PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES

a) Bases de preparación

La compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, quien de acuerdo al Art. 433 la faculta para expedir regulaciones, reglamentos y resoluciones que considere necesarios para el buen negocio, vigilancia y control de las compañías sujeta a su supervisión.

Los estados financieros adjuntos de la compañía son preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el International Accounting Standard Board "IASB".

La información contenida en sus estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico. Los estados financieros se presentan US\$ DOLARES.

b) Efectivo y equivalente de efectivo \$ 124,22

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo se incluye en la cuenta caja y bancos.

c) Muebles y Enseres \$ 900,00 menos Depreciación \$ 100,00

d) Participación de Accionistas Locales \$ 124,22

e) Patrimonio – Capital \$ 800,00

f) Ingresos en el año 2015 se obtuvieron:

Prestación de Servicios \$ 3.383,00

g) Gastos Administrativos

Al 31 de Diciembre del 2015 un detalle de lo siguiente:

Pagos por Otros Servicios \$ 9.787,12

h) Conciliación Tributaria

Pérdida del Ejercicio económico \$ 5.404,12

3.- Aprobación de los Estados Financieros han sido aprobados por la Junta General de Accionista y su emisión ha sido autorizada para el 8 de Abril del 2016.



María Leonor Cáceres Miño
Contadora
RUC: 0916823768001